Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 11/09/2020 Hs. 10:30
Numero: 477 Fojas: 3
Expte. N°
Girado:
Recibido:

NOTA Nº 169/2020
LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 10 de Septiembre de 2020.-

Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.
S._____ /_____D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el 16 de Septiembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

A partir de la preocupación expuesta por vecinos de nuestra ciudad, nucleados en la Federación Nacional Territorial (FENAT), hemos tomado conocimiento de la situación en torno a la plaza ubicada en la intersección de las calles Gobernador Paz y Gobernador Godoy, que requiere tareas de mantenimiento, puesta en valor y colocación de luminaria para brindar mayor seguridad a los niños y jóvenes que utilizan este espacio en pleno casco céntrico de la ciudad.

Los vecinos nos manifestaron la urgente necesidad de dotar a este espacio recreativo, utilizado por numerosos niños y jóvenes de nuestra ciudad, de luminaria para evitar hechos vandálicos, de violencia y otras situaciones de riesgo para los transeúntes; teniendo en cuenta que lleva más de un año sin iluminación y hasta el momento no se han generado las tareas necesarias en ese sentido.

Asimismo resulta importante desarrollar en el lugar, trabajos de reacondicionamiento; reparación y/o renovación de los juegos infantiles, para permitir el uso por parte de los niños que concurren a dicho espacio con sus familias. Desde esta Banca valoramos y defendemos la puesta en valor y el mantenimiento de todos los espacios de uso común, para contribuir al sentido de pertenencia, el arraigo y el

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

aprovechamiento en beneficio de todos los vecinos; por lo que resulta fundamental generar los mecanismos correspondientes para garantizar dicha tarea de manera periódica a fin de evitar daños mayores y permanentes.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a desarrollar trabajos de puesta en valor en el espacio recreativo ubicado en la intersección de las calles Gobernador Paz y Gobernador Godoy, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Reparación y/o renovación de juegos infantiles;
b) Colocación de alambrado perimetral de seguridad;
c) Colocación de bancos;
d) Reparación y/o colocación de luminarias para brindar mayor seguridad a quienes concurren al lugar.

ARTÍCULO 2°.- De Forma.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia